

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

Número suelto
10
céntimos

GUILLERMO NAVARRO Mayor principal
Sucesor de IBÁÑEZ. 35
DENTISTA. PALENCIA
TELÉFONO N.º 112

G. González Alvarez
—OCULISTA—
Mayor principal, 130 al 136
De 11 a 2

Lentejas—Guisantes verdes
CENTENO
Se desea comprar en pequeñas y grandes partidas.—Ofrecer con muestra a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pi-suergra.

El fraile aviador

(CONTINUACIÓN)

El teniente Gallego es arrestado

El teniente Eloy Gallego fué objeto de un arresto en su casa. Su temperamento, su educación, el concepto que tenía del honor le obligaron a reclamar contra ese arresto, una vez cumplido. Lejos de ser atendido con una reparación de lo que él consideraba una injusticia, fué, por el contrario, objeto de un nuevo vejamen. Por la autoridad superior a la que acudiera con su reclamación se le impuso un mes de castillo, que también cumplió. Y no puso término a sus reclamaciones, sino que las continuó, llegando dentro de las Ordenanzas hasta Nos, porque para él el honor estaba muy por encima de la vida, y con estas vejaciones de que se consideraba víctima creía su honor mancillado.

Se cree vejado

Se entabló una lucha en su espíritu. Creíase abandonado, sin apoyo de nadie, ni aun entre los suyos, por no haber logrado que éstos se diesen exacta cuenta de que eran momentos en que había que sobreponerse a la situación, abriendo un horizonte amplio al Ejército y ponerlo en condiciones de una mayor utilidad para la patria. Su ideal carecía de ambiente apropiado para realizarlo. La desgracia nacional había hecho caer a todos en un estado de descorazonamiento, de apatía.

Era por el año 1905, y el teniente Eloy Gallego, si no cansado, algún tanto abatido después de haber intentado determinada ayuda, que no utilizó, pasó, por solicitud propia, desde el sexto Cuerpo de ejército a la guarnición de Canarias. Estaba próximo a ascender a capitán.

Un día, cuando rezaba la salve del Cardenal Monescillo a la Patrona de la Infantería...

Una vez allí se entregó a profunda meditación, y un día en que rezando una salve, la que compuso el cardenal Monescillo para que el Arma de Infantería saludara a su Patrona la Purísima Concepción, sintió la sensación del fuego divino y vió con clarividencia cuál era el centro que se le marcaba para continuar desde él su lucha. Si en el Ejército las luchas que había mantenido eran todas por un ideal, otro ideal nació en él en aquel momento que también ofrecía un nuevo campo de combate.

Había sentido la vida militar con toda su alma. Con toda su alma se lanzaba a la vida religiosa, ingresando en la Orden de San Francisco.

La Conferencia de Algeciras

Coincidió esa época con la celebración de la Conferencia de Algeciras, en la que se señalábase a España una misión en Marruecos, se reconocía vitalidad a nuestra nación.

Eloy Gallego no dudó ya por un mo-

mento, que, en efecto, era la expresada Orden su centro, y que llevado a éste por la acción divina que con sus características había sentido, una nueva lucha, pero con distinta modalidad, requería su espíritu batallador. Así la veía en el apostolado a que de corazón se entregaba.

Consultó al ingresar en la Orden si ésta era apostólica, porque su decisión era la de ir a Marruecos y comenzar en éste una labor que contribuyese a la realización del ideal que siempre había sentido del engrandecimiento patrio. Se le contestó que sí y hasta se le ofreció por los superiores de la Orden que no había de encontrar en el seno de ella la menor traba para la consecución de sus elevadísimos fines.

Era aficionado a los deportes

El teniente Gallego, educado a la moderna, era entusiasta de los deportes, y en éstos, creía encontrar él facilidades para dar cima en su día a sus pensamientos.

Ingresó en el año 1906 en la Orden, tomando el nombre de fray Emiliano Revilla. A partir del momento de su ingreso, y durante los quince años que han transcurrido, se entregó a la labor preparatoria del plan que se proponía acometer. Es éste un plan pedagógico nacional, pero integral, que habría de realizar ajustándose a las circunstancias actuales, pero siempre apoyado en la tradición de la Orden, de España y de la Iglesia.

Al entrar en la Orden, el cambio de vida fué para él horroroso. Amigo de los deportes, como antes decimos, entregado a un continuo movimiento, a un constante batallar, sostuvo con gran tenacidad la transición. Era la gracia de Dios la que le daba esas fuerzas sobrenaturales para el nuevo y radical cambio de vida.

Cursa la carrera eclesiástica, la de náutica, la de maestro superior y se hace piloto aviador

Consiguió de la Orden toda clase de facilidades para adquirir aquellos conocimientos que estimaba necesarios para llevar a cabo su plan. Cursó la carrera eclesiástica completa, la de náutica, y como complemento de ésta, para gozar de una movilidad especial, algo así como si buscarse el don de la ubicuidad, se hizo piloto aviador, y hoy sólo está falto para completar la carrera del aire, o sea la de oficial observador de aeronave, de la práctica de unas horas de vacío. Se ha hecho además maestro nacional superior, y esta cursando la carrera de Derecho, de la que sólo le faltan por aprobar algunas asignaturas.

Sus planes pedagógicos en el Riff

Fray Emiliano aspira a la creación de una escuela manjoniana en Melilla, incorporando a ella todo aquello que aconsejan otros sistemas derivados de éste. Pero no se detienen ahí los anhelos del fraile aviador, sino que sueña con un gran centro de líneas aéreas trasatlánticas establecido en Canarias, que aprovecharían los franciscanos para ejercer su apostolado en las Repúblicas hispanoamericanas. A este respecto elogió la labor del comandante Herrera, que ha hablado ya de ese centro aéreo.

Su plan integral tiene, pues, por fundamento la escuela agrícola basada en el engrandecimiento y difusión de la religión católica y del idioma castellano. Una escuela cimentada sobre una colonia agrícola, la cual facilitaría medios económicos a la escuela, y ésta, a su vez, encontraría en la colonia el campo de experimentación.

Con la escuela aspira a formar al ciu-

dadano, capacitándolo para sostener su hogar en la compleja lucha social. Esa acción escolar, sin más finalidad que la de la formación de un hogar honorable, por lo que respecta a Marruecos, conduciría a la formación de un ciudadano adicto al pabellón español. Desenvolveríase una obra de acción social proporcionando la educación para el hogar y el campo. En una palabra: con ella se transformaría el aduar en poblado civilizado. Toda esa obra había de apoyarse en dos columnas que pudiéramos llamar el religioso y el patriótico. La acción religiosa no habría de atacar a los principios mahometanos directamente; sería una escuela confesional católica, pero con entrada a ella de todos los grupos de confesión, y separadamente, por supuesto. Y a cambio de ese beneficio tendríamos el afecto del mahometano.

(CONCLUIA)

AL MARGEN DE LA GUERRA

Declaraciones de Riquelme

Se atribuyen al coronel Riquelme las siguientes declaraciones:

«No soy partidario de procedimientos de exterminio a las kabilas rebeldes.

El castigo debe ser duro, pero no a todos en el mismo grado, puesto que unos se opusieron al avance; otros se lucraron de los beneficios que se les han concedido desde hace doce años y se han vuelto contra nosotros, ensañándose con los vencidos con una ferocidad inaudita y otros se pasaron al enemigo porque les dejamos sin garantía ante las agresiones de diferentes kabilas

Creo que España no puede soportar la ocupación militar permanente en la zona marroquí.

Debe seguirse la política de protectorado y autoridad.

Los kabileños deben ser desarmados y seguir un plan de fortificación, con agua y viveres para tres meses, artillería, etc.

Los terrenos de los rebeldes, los que no tengan dueño y estén sin cultivar, deben ser entregados a los colonos a cambio de lo que ahora han perdido.

Opina también que debe ocuparse y fortificarse la costa, porque el abandono de aquel territorio significaría nuestra muerte».

DESDE VALLADOLID

Fiesta deportiva

En la plaza de toros ejecutaron ayer danzas rítmicas, saltos, carreras y un Partido de «basket-ball» un núcleo de señoras francesas.

Hubo escasa concurrencia, pero la fiesta agradó y el nuevo juego constituye un excelente ejercicio que pronto entrará a ocupar lugar preferente en nuestros deportes femeninos.

La fiesta de la Flor

Para el Dispensario antituberculoso y con igual animación que en años anteriores, se celebró también, en el día de ayer, esta simpática fiesta.

Centenares de muchachas, guapas, elegantes y lujosamente ataviadas postularon desde las nueve de la mañana hasta el atardecer, por todas las calles de la población, asaltando en las horas críticas, círculos, bares y cafés, y consiguiendo llevar a la caja de la benéfica institución la suma de diez mil pesetas.

En Calderón

Con el plausible fin de engrosar la suscripción municipal abierta en beneficio de los heridos de la guerra, anoche hubo fiesta extraordinaria en nuestro primer coliseo.

La compañía Xirgu, interpretó magistralmente el drama quinteriano «La calumniada» obteniendo merecidos aplausos.

Se leyeron poesías patrióticas y la compañía cantó «La bandera» que fué instrumentada por la banda de Isabel II.

Con los acordes de la Marcha Real,

que el público, numerosísimo y distinguido, oyó de pie, terminó la velada patriótica.

La corrida del domingo

Ha sufrido radical transformación el cartel para la corrida extraordinaria del día 25.

Los toros no pertenecerán a la ganadería veragüeña, sino a la salmantina de don Matías Sánchez, antes Trespalacios.

Y en cuanto a diestros circulan la mar de rumores. Los únicos seguros son «Larrita» y Merino.

La comisión organizadora anda de cabeza para reforzar la combinación con el tercer matador, pues parece que ni «Salieri» ni La Rosa pueden venir.

Está visto que este año, para la afición todo han de ser sorpresas; es decir, todo, menos los precios de las localidades.

Los Juegos Florales

A las once de la mañana de hoy, con la brillantez que era de esperar, hemos celebrado la fiesta literaria organizada por el Ateneo.

El teatro de Calderón reviste el aspecto de las grandes solemnidades.

El escenario, adornado con profusión de luces y plantas y decorado con atributos propios del Certamen, ofrece soberbio golpe de vista.

A la derecha, está la mesa presidencial y, al rededor de ella, toman asiento el alcalde, el mantenedor señor Royo, el capitán general, el arzobispo, el delegado de Hacienda, el rector de la Universidad, el presidente de la Audiencia y el gobernador.

En el centro se alza el trono para la reina y su acompañamiento.

A la izquierda sillas para las diversas comisiones y para los escritores laureados.

Comienza el acto con la lectura del acta, en la que consta el fallo del Jurado, resultando agraciado con la Flor natural el poeta local don José M. Vela y con diferentes galardones, don Fernando Allué, don Genaro Vallejo, don Fernando D'Laipi, don Antonio Ibooz, don Saturnino Rivera, don José Durango, don Segundo Cernuda, don José López Tomás, don Carlos Rodríguez Díaz, don Ambrosio Gutiérrez, don Eduardo García, don Ismael Sánchez, señorita Agustina Rodríguez Reglero y don Lope Mateo.

Invitado el señor Vela a proclamar reina de la fiesta, designa a la señorita Magdalena Reina Olea, perteneciente a aristocrática familia vallisoletana.

Acto seguido el vate, acompañado de nutrida comisión y precedido de los maderos municipales, y a los acordes de escogida partitura, ejecutada por la banda de Isabel II, se dirigen por la reina elegida, y distinguidas damas de honor, cuya entrada en el hemiciclo es recibida con estruendosa ovación.

Excusado es decir que tanto la reina como las demás ocho compañeras, son jóvenes, bellísimas y lucen elegantísima y apropiada toilette.

Ocupados los asientos del trono, tiene lugar, entre grandes aplausos, la distribución de premios a los autores de los trabajos presentados a los varios temas del certamen.

Terminada la adjudicación de recompensas, el aplaudido actor Puga, el alcalde señor Santander, el artista Muñoz y el joven poeta premiado, don Lope Mateo, leen la poesía galardonada con la Flor natural y el premio de S. M. el Rey y otras cuantas, mereciendo todas ellas calurosas aprobaciones de la selecta concurrencia.

Entre aplausos y sinceras manifestaciones de simpatía ocupa su puesto el mantenedor, señor Royo Villanova, que comienza poniendo a los pies de la reina de la fiesta todas aquellas muestras de respeto y cariño con que se le recibe. En galanas frases rinde pleitesía a aquella corte de juventud, belleza y alcurnias castellanas y promete ser breve, pues, aunque siente que termine pronto su reinado quiere mejor reina destronada, que reina aburrida. Dice que deben sentirse todas henchidas de júbilo, porque es muy difícil alzar un trono en la república de las letras.

Felicita a continuación a todos los que han conseguido favorable censura del Jurado calificador, y, para justificar que puede cantar a la Patria, a la Fe y al Amor, refiere que sus hijos nacieron en Castilla, él vió la luz a orillas del templo dedicado a la Virgen del Pilar y actualmente es senador por «los amantes de Te-ruel». (Risas).

A continuación indica que su tema versará «sobre el papel de Castilla en los Juegos florales».

Recuerda el origen de la culta fiesta en la vecina Francia y los privilegios otorgados por don Juan I de Aragón, don Martín el Humano y don Fernando de Antequera a los poetas provenzales que huían de su país natal.

Citando frases de Balaguer, y recordando el certamen mundial celebrado en Barcelona el año 1868, que tuvo como representantes castellanos a Ruiz Agui-rra, Zorrilla y Núñez de Arce, deduce que aunque Aragón, Valencia y Cataluña han celebrado más fiestas literarias, en ellas se reconoció siempre el influjo sano y provechoso de Castilla.

Con el propio objeto alude a la Flor natural obtenida por el inspirado sacerdote señor Gobernado, en los Juegos Florales de Zaragoza el año 1905.

Después, hace una digresión para asestar, en ironía finísima, certeros dardos al nacionalismo y regionalismo catalán, y cita la frase de Mistral: «Yo amo a mi pueblo más que al tuyo, pero sobre todo amo a Francia».

Se introduce algo en el terreno político y resucita la causa de la salida de su jefe del ministerio nacional.

Aplica las tres palabras que constituyen el lema de estas fiestas, a la actual campaña marroquí, y se declara de completo acuerdo con don Antonio Maura en la apreciación del problema, afirmando que él le otorgó su voto para elegirle presidente de la Liga africana. Corrobora su opinión con ideas de J. Costa.

Al hablar del respeto que en las creencias religiosas hay que tener con los marroquíes, provoca la hilaridad diciendo: que él, por ese respeto, y contra lo que la moda aconseja, se ha quedado la barba. E inmediatamente, remacha la intencionada frase, recordando que las lecciones del pasado también lo aconsejan, pues Sansón y Wamba son ejemplos que no debemos olvidar.

Termina con una anécdota ocurrida entre el general Silvestre y un soldado baturro, para demostrar que el patriotismo requiere un sentir especial, distinto de los demás nobles afectos espirituales, Fué muy aplaudido y felicitado.

Comentarios

No es el señor Royo un orador fogoso, cálido, que arrebató en un momento dado a las muchedumbres. Por el contrario, es un ateneísta, es decir, persuasivo, chispeante, que adereza su léxico natural y fluido, con ironías delicadas y de maestro. Por eso su trabajo no puede llamarse discurso, sino charla amena y deliciosa, influida algo por su ideal político y por su obsesión anticatalanista.

He aquí el lunar que muchos han puesto a la labor del eximio conferenciante.

El Corresponsal

22-1921.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO Y BIOLÓGICO.—ELECTROTERAPIA MODERNA
Mayor pral. 192.—Consulta de 12 a 4.

Moliner

Se necesita uno para segundo en el molino de piedras de Becerril de Campos. Buen sueldo. Inútil pretender sin buenas referencias; informará Luis A. Polanco, esta ciudad.

DENTISTA
E. GONZÁLEZ RUBIO
Don Sancho, 11.—PALENCIA

*Tercio extranjero
o legión de voluntarios?*

El Tercio de extranjeros es un cuerpo ya glorioso, dicen los anuncios que publican los premios de enganche para quienes deseen acudir a la campaña como legionarios.

Y, efectivamente, ese Tercio llamado de extranjeros, que se bate heroicamente en Africa, es a diario citado con elogio por el alto mando de Marruecos.

Pero algunos cronistas de los que han marchado a Africa para seguir las operaciones, afirman en sus escritos que en ese Tercio solamente hay un 6 por 100 de extranjeros. Los demás, es decir, 94 de cada 100 son españoles.

Acerca de este punto leemos en un periódico militar:

«Por qué llamar a este Cuerpo de Ejército Legión extranjera, queriendo significar con este nombre que la mayoría de los que lo forman no han nacido en España? Llamémosle Tercio de voluntarios o Legión de voluntarios.»

Y el diario «El Siglo Futuro», aludiendo a ese asunto escribe lo siguiente:

«Desde luego, estamos en un todo conformes con lo expuesto anteriormente por el diario militar, y como no es fácil que esa denominación, a todas luces impropia en la actualidad se modifique, hasta tanto, es necesario hacer constar que tan bravamente están luchando y cuyas proezas son a diario resaltadas por el alto mando de Marruecos son ESPAÑOLES, y que sus oficiales son EXCLUSIVAMENTE ESPAÑOLES.»

Y nosotros estamos en un todo conformes con lo que dice «El Siglo Futuro».

Al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad

Excmo. Sr.

Los que suscriben, vecinos de esta ciudad y habitantes en la calle Mayor Pral, trayecto de CUATRO CANTONES a primera BOCA PLAZA, a Vencencia, con la debida consideración, exponen:

Que se han visto sorprendidos en la noche de ayer, con el cierre de dicho trayecto, en su calzada principal, por una cadena enganchada a dos tubos de hierro, con objeto de impedir el tránsito público rodado y pedestre en dicho importante tramo de nuestra vía principal.

Dicha incomprensible medida, acordada por ese Ayuntamiento, constituye una arbitrariedad manifiesta, y así lo hizo entender de un modo resonante el numeroso público que presenció dicho acordamiento.

No existe disposición alguna legal, que autorice a los ayuntamientos a disponer de un modo diario y semi-permanente de sus vías públicas, con daño evidente de sus vecinos y habitantes, ni en nuestras ordenanzas municipales hay ningún artículo que lo autorice, y si existe algún bando que haga referencia al citado acordamiento, aparte lo efímero y transitorio de sus disposiciones, se refiere a días señalados por algo extraordinario, que interesa y hace precisa la momentánea paralización del tráfico en dicha vía.

Sólo, pues, por tolerancia del vecindario y por condescendencia con los deseos de la autoridad municipal, se ha venido transigiendo con la paralización del tránsito rodado en dicho trayecto, en los días y horas en que se establece el paseo en el mismo; con esta voluntaria concesión, ha dado puebas el vecindario de su cultura y rara vez han tenido que intervenir los agentes municipales para recordar a los transeúntes los deseos de la alcaldía.

La colocación de las cadenas es una patente de incultura para los habitantes de esta ciudad, y, si no pecara de ridícula, sería un estigma que se opondría aparentemente al espíritu noble y progresivo de nuestro pueblo. En honor suyo deben desaparecer barreras, que no tienen ninguna justificación y se precisa que, volviendo de su acuerdo ese excelsísimo Ayuntamiento, o, dejándole en suspenso

a perpetuidad, se dé satisfacción a la ciudad y se otorgue justicia a los recurrentes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Palencia 22 Septiembre 1921.

Tomás Alonso, Salustiano del Olmo, Federico Ortiz, Manuel Betegón, Diocleciano de la Serna, Julián Díez, Abundio Z. Menéndez, Alonso Hermanos, Canuto Castrillo, Salvador González, Antonio Eiroa, Natalio Aguado, Nemesio López, Marciano Alonso, José Garrán, Maximiliano Tapia, Luisa Leal, Agustín Revuelta, Felipe G. Calzada, Viuda de Parisio Alonso, Ventura del Olmo, Francisco Pérez, Florentino Sánchez Díaz, Matías Peñalva, Luis Ruidíez, Victoriano Zarzosa, Ramiro Alvarez, Santiago Cuesta, Emilio Franco, Cruz Ordás, Enrique B. Quirós, Hermán Valles, Luis Peña, E. Barrechea, Laurentino Puertas, Gregorio Sánchez.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

Preside el señor Calderón y asisten los concejales señores Rodríguez, Martínez, Serna, Calvo, i González Alvarez y Arangitena.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Léese una comunicación del coronel del Regimiento de Valencia agradeciendo al pueblo palentino el recibimiento y despedida hecho a las tropas de dicho regimiento a su paso por esta capital. La corporación quedó enterada.

Comisión de Obras

Don César Gusano, Presidente del Casino, solicita autorización para ejecutar obras en el edificio de dicha entidad. Pasa a informe de la Comisión.

Igualmente pasa a informe la instancia de don Leoncio Curieses solicitando permiso para realizar obra en una casa de las afueras de la ciudad, lindante al matadero general, así como la instancia que presenta don Natalio Fuentes para hacerlo en su casa de la calle de San Bernardo.

Permiso

Se le concede a don José Ortega, médico de la Beneficencia Municipal, para ausentarse por unos días.

Invitación

El Presidente de la Asamblea Eucarística invita al Ayuntamiento a la Asamblea que hay ha comenzado en Carrión de los Condes.

La corporación agradeció dicha invitación.

Sobre un recurso

Se lee una comunicación del señor delegado de Hacienda resolviendo el recurso de apelación sobre propiedades e impuestos, participando al alcalde que

como se ha interpuesto recurso de alzada al ministerio sobre tal asunto, hasta que se resuelva dicho recurso no se puede acordar nada sobre el mismo.

Expediente de exención

Reclámase desde la Comandancia general de Larache el expediente de pobreza de Timoteo Vicario Santamaría, acordándose hacerlo así.

Sobre las cadenas de la calle Mayor

El alcalde dice que varios vecinos han presentado una instancia solicitando la supresión de las cadenas colocadas hace días en la calle Mayor Principal, y a continuación lee una moción del concejal señor de la Serna, haciendo idéntica petición.

El señor Serna hace uso de la palabra defendiendo su moción; inspirada—dice—por lo antiestéticas que tales cadenas resultan en la vía más concurrida de la población, y porque cree que con ellas se dificulta el paseo y se causa molestias a los vecinos que en tal calle residen. Añade que los guardias deben de ser los encargados de impedir el tránsito de vehículos durante las horas de paseo.

El señor Rodríguez habla también contra dichas cadenas, protestando de su colocación, y pide al alcalde que se quiten cuanto antes, pues resultan feas y poco dignas.

Igual petición hace el concejal señor González Alvarez, aduciendo la razón de que dichas cadenas parecen demostrar poca cultura en la población, que necesita que la pongan obstáculos materiales, cuando con sólo que los agentes de la autoridad lo impidan, basta para que se cumplan sus órdenes.

El alcalde defiende la colocación de las cadenas porque precisamente—dice—el no ser obedecidos los agentes de la autoridad le obligó a tomar dicha medida.

Y después de una corta discusión en que toman parte la mayoría de los concejales asistentes, se acuerda quede el asunto sobre la mesa hasta su resolución definitiva, levantándose la sesión acto continuo.

Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho en el Registro Civil las inscripciones siguientes:

Matrimonio.—Toribio de los Rios, de Tariego, de 31 años, con Domitila Esguevillas, de Villahán, de 23.

Boletín religioso

Santos de mañana

Nuestra Señora de las Mercedes.

Cultos

En San Miguel 4.º día de Novena al Arcángel Titular.
Salve y confesiones.

Dependiente

Se necesita de 14 a 16 años para almacén de coloniales, práctico en escritura y las cuatro reglas, será preferido el que haya estado en tienda de ultramarinos. En esta Administración informarán.

Gran Sombrerería y Camisería

NOVEDADES PARA CABALLERO Y SEÑORA

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Toda persona que desee vestir con elegancia visite esta casa donde encontrará siempre las últimas novedades del país y extranjeras.

Artículos para Caballero

- Sombrerería—Gorras—Boinas.
- Camisería—Cuellos—Puños.
- Corbatería—Guantes—Calcetines.
- Pañolería—Bufandas de seda.
- Billeteros—Carteras—Pitilleras.
- Máquinas y hojas de afeitar Gillette.
- Gemelos—Indispensables—Chatelains.
- Estuches para regalo—Figuras de arte.
- Bastones—Paraguas, etc., etc.

Artículos para Señora

- Sombreros y Gorras.
- Guantes—Pañolería.
- Carteras—Bolsillos.
- Paraguas, etc., etc.

LABRADORES

El mejor abono mineral es el de la marca

EL GALGO

cuyo representante en Baltanás es Julio Gaona.
Precios sin competencia.

Ajuria y Aranzabal (S. A.)

Tiene el honor de comunicar a los labradores castellanos, que le ha sido conferida la venta exclusiva de las acreditadas sembradoras EMPIRE de 7 y 9 rejas.

Nos abstenemos de elogiar la bondad de estas máquinas por ser suficientemente conocidas por los agricultores en general y muy en particular en la región de Campos donde tan preciadas son las sembradoras de esta incomparable marca.

Para precios y condiciones, dirigirse a la Sucursal de Palencia, calle Mayor principal 19 y 21; en Valladolid, Avenida Alfonso, núm. 11, y en León, Ordoño, núm. 12.

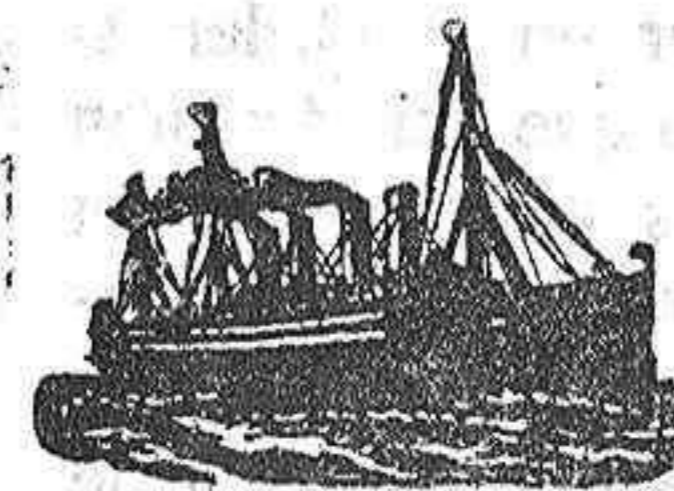
Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

- Calzos y bujes de ALAEJOS
 - Norias de ALAEJOS
 - Arados de ALAEJOS
 - Prensas de ALAEJOS
 - Trilladoras de ALAEJOS
 - Aventadoras de ALAEJOS
- EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Valladolid) ALAEJOS



HOLLAND AMERICA LINE

VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio de pasajeros de

Santander a Habana, Veracruz y Nueva Orleans

El día 26 de Octubre saldrá de Santander el magnifico vapor

«LEERDAM» (de 16.000 toneladas)

admitiendo pasajeros.

— PRECIOS —

HABANA VERACRUZ

3.ª preferencia	Ptas. 845,85	Ptas. 920,85	Incluido
3.ª ordinaria	» 563,90	» 613,90	impuestos

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el año actual, siendo este el primer viaje que hacen. En 3.ª clase ordinaria tienen comedore s independientes, fumadores, bars, etc. En esta clase todos los departamentos son de cuatro literas, muy cómodos para familias.

Para solicitar pasaje dirigirse al agente en Gijón y Santander, D. Francisco García, Wad-Ras, 3, pral. Apartado 38.—SANTANDER.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a Guillermo Quevedo Cortés, Avecida de la Argentina, núm. 2.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

SEMBRADORAS KENTUCKY

de 7 y de 9 botas con distribuidor de semente perfecto, ligeras de tracción siendo al mismo tiempo muy consistentes. Esta marca de sembradora, es ya famosa en el mercado

Seleccionadoras Marot y Clerf en todos los tamaños.

Arados Chattanoogaos.

Arados Parlin.

Tractores.

Motores de gasolina de 1 y medio, 3 y 6 caballos; tenemos funcionando con éxito, en Palencia y su provincia.

Trituradores, molinos para piensos y toda clase de maquinaria agrícola y vinícola.

Múgica, Arellano y C.ª - Sucursal de Palencia, Mayor pral., 55

Agencia marítima

Vapores de gran lujo y rápidos

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, New York, New-Orleans y en combinación con los ferrocarriles norteamericanos hasta San Francisco de California.

Admitiendo pasajeros de Cámara para todos los puertos del mundo.

Para informes dirigirse a

GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS

Avenida de la Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

AVISO

Necesita el *Banco Peninsular Hipotecario* nombrar Delegados en cada uno de los partidos judiciales de Palencia, Astudillo, Baltanás, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuegra, Saldaña y Frechilla. Sueldo 2.000 pesetas anuales y comisiones aparte. Garantía precisa: doscientas acciones de la serie A, cuyo valor total efectivo incluido todo gasto es de Ptas. 11.000.

Ultimo dividendo de estas acciones 6 por 100.

Las solicitudes para estos cargos y para los de Cajero, Interventor de la Sucursal de Palencia, deben dirigirse por escrito a la Secretaría del

Banco Peninsular Hipotecario

(Sociedad Cooperativa de Crédito)

Casa Central: MADRID.—Floridablanca, 3

Descuentos, giros, préstamos y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Próxima apertura de la

SUCURSAL DE PALENCIA

Sea V. hombre del día y aféitese solo

Media humanidad ya ahorra el tiempo que antes perdía aguardando turno en la barbería.

Compre una máquina

Gillette, Auto Strop

o de otra marca de las muchas que tengo y se afeitará mejor que el más habil barbero.

El hombre de negocios, el comerciante, el viajero, el militar, el obrero, etc., hallarán en la máquina de afeitar el mejor compañero, tan inseparable, que será suficiente que una vez la use para no separarse nunca.

Tengo millares de modelos a 2, 5, 8, 10, 12'50, 15, 17'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 28, 30, 35, 40, 44, 50, 60 y 80 pesetas,

Preciosos estuches con servicio completo, muy a propósito para viaje.

Fojas sueltas para toda clase de máquinas de afeitar.

"Bazar Parisiën," de Ambrosio Pérez

VALLADOLID



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídale en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

CALLOS

No se lamenta V. de tener sus pies destrozados.

No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado - UNGUENTO MAGICO - que en tres días los extirpa totalmente. — Pídale en farmacias y droguerías a 1,50 pesetas. Depósito en Palencia: En las principales Farmacias y Droguerías.

FIAT HISPANIA

Coches de turismo—Camiones ligeros y de gran carga—Omnibus de viajeros Tractores agrícolas—Toda clase de piezas de recambio—Entregas inmediatas Representantes para Palencia, Valladolid, Avila y Segovia.

Sociedad anónima de importación y ventas

Regalado, 5—Teléfono 448—VALLADOLID.

LA ISLA DE CUBA

--Calzados de todas clases--

Especialidad en calzaditos de niños a precios muy limitados.

Surtido completo en botas y zapatos de lona para la presente temporada.

20 modelos diferentes en calzado piso de goma para caballero.

Sección económica a precios de fábrica.

Siempre grandes surtidos en todas las clases

GUILLERMO DE LA TORRE

Mayor pral. 34 y 36

Palencia

CERES

Abono orgánico, nitrogenado y fosfatado, procedente del crematorio.

Su empleo proporciona una buena cosecha.

Pedidos: Nueva, 14, Palencia.—Gerente comercial de "Ceres."



Luis Martín

de Quintanillo de Ojeda (Palencia) por su avanzada edad, cede en traspaso su antiguo y acreditado almacén de vinos, de un ancho de ultramarinos, bebidas, etc., y estancia.

También cede en arriendo, la casa con sus amplias dependencias, y varias fincas rústicas.

Pedir condiciones al mismo.

Operarias

Se necesitan en la Fábrica de Conservas de Florentino Sánchez Díaz.

Se vende

una vaca recién parida de tres partos, con su ternero; para tratar en Fuentes de Nava con Rafael Iglesias.

Se venden

250 reses lanaras y 40 cabritos; para tratar con Gaudencio Baldeón, en Vega de Doña Olimpa.

En Guardo

Se arrienda una casa próxima a la estación y destinada para viajeros con amplias habitaciones, cuarto de baño, instalación de agua, con su huerta. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al propietario Julián Salvador.

Se necesita

un carretero y oficial de herrería que estén bien impuestos en el trabajo, inutil presentarse sin saber bien la obligación; Domingo Calzada, Mayor antigua, 150.

Se venden

Por reducción de labranza, tres mil de tres años cuatro dedos; para tratar con Teodoro Navarro, en Ampudia de Campos.

UVA

Se venden de 800 a 1.000 arrobas; para tratar con don Juan López Román, en Frómista.

Aventadora

Se vende una a medio uso; para tratar con Emeterio Pisano, Huertas bajas.

Se venden

tres vacas holandesas pura raza, una próxima a parir, otra de dos meses y medio de parida; para tratar con Bernardino Fernández, en «La Isla» (huertas del señor Pombo).

Arriendo

De 220 obradas de tierra, mitad arboledas; se ceden las labranzas y todos los aperos incluso maquinaria; para tratar en Manquillos, con Pedro Faye Valtierra.

Se vende

un piano de las mejores marcas; calle de Colón, núm. 12, principal. Horas para verlo de once mañana a una tarde y de cuatro a seis.

UVA

Se vende la del majuelo de Vico Robles, sito en el pago de Valdehorros, junto al camino del mismo nombre; para tratar con Fabio Cebrián, Fábrica de sacos.—Muro, 11.

Majuelo

Se vende de tres mil quinientas cepas en plena producción con abundante fruto y clase inmejorable como puede verse; susceptible de ampliarse con otras mil trescientas cepas próximo a la población y servidumbre por carrateros. Informar en esta Redacción.

Tarjetas postales
ilustradas
con vistas de PALENCIA
 Acaban de recibirse DOS nuevas colecciones, 1.ª y 2.ª serie que comprenden 40 vistas de la capital. Ilustradas en elegante color. DOS pesetas cada colección. Pídale en la Librería de Avila y Segovia, 14, Nueva, Palencia.